



Órgano de la
Confederación Nacional
del Trabajo



14 Actualidad

Nueva reforma de la
Ley de Extranjería.
Más control y
división social



18 Internacional

Piqueteros.
La MTD Aníbal
Verón nos cuenta su
experiencia



22 Opinión

El precio de la
carne... humana.
El lenguaje y la
manipulación
mediática

4 Sindical-laboral / 10 Actualidad / 18 Internacional / 22 Opinión / 25 Cultura / 30 Confederal



Líderes en barbarie



Redacción

El Estado Español se ha convertido en el segundo país del mundo que más dinero invierte en investigación militar, según datos de la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico). Este hecho se puede valorar desde una perspectiva antimilitarista, que obviamente denuncia este tipo de políticas, pero también se puede analizar desde el punto de vista científico y tecnológico. Y desde esta óptica se hace patente la ineficacia de esta vía de investigación para uso civil, no sólo por que el coste es mucho más elevado, sino también por la inutilidad de la tecnología militar aplicada a los usos civiles.

El ministro de Ciencia y Tecnología, Juan Costa, ha anunciado que el Gobierno ha aprobado el Plan Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación 2004-07 que, según explica, estará dotado de 20.000 millones de euros, con los principales objetivos de "apoyar la promoción y producción de conocimiento, así como la explotación y el acceso del mismo al conjunto de la sociedad civil para contribuir a la modernización del país".

Lo que el ministro Costa no dice es que en el presupuesto para el 2004 el 31% del gasto será destinado a investigación y desarrollo tecnológico militar, como ha denunciado la Fundació per la Pau.

El ministro Costa tampoco ha puesto en relación de forma pública unos datos que indican que el dinero para investigación militar será el triple del dedicado a investigación científica básica para financiar a las universidades y al CSIC, 7 veces más que el dedicado a investigación sanitaria, 27 veces más que el dedicado a investigación agraria y 38 veces más que el dedicado a investigación oceanográfica y pesquera. Y dentro de estos recursos la mayoría van a parar a diseño y construcción de once tipos distintos de armamento, donde sólo 5 empresas vinculadas a la industria militar (EADS-CASA, Santa Bárbara Sistemas, SENER, Izar e ITP) se llevan el doble de dinero del que reciben en conjunto todas las Universidades españolas y el CSIC para I+D civil, como denuncia la Fundació per la Pau.

En este número del CNT tratamos de analizar estos presupuestos desde el punto de vista de las personas que se dedican a la investigación científica, afectados por partida doble como ciudadanos y como profesionales. Ellos ya se han organizado para evitar que el Estado español siga los pasos de EEUU en esta carrera armamentística. Ya son 11 universidades las que han renunciado a la investigación militar y más de 1000 los científicos objetores.

Artículos en páginas 15 a 17

Astilleros en lucha

Violentos choques entre trabajadores del Astillero de Sevilla, que se manifestaban por la falta de perspectivas del sector, y los antidisturbios, enviados a reprimir la protesta. Catorce trabajadores heridos hacen así público y notorio un conflicto que, de manera latente, venía arrastrando desde hace años el sector de la construcción naval.



Artículo en página 8

Sindical-laboral

“Accidente” de Puertollano. Repsol-YPF declarada responsable del accidente	6
Represión sindical contra la CNT. Petición de solidaridad desde Cáceres	6

La movilización obliga a recolocar al compañero despedido en SASTESA

Después de la elecciones municipales en Teruel, al componerse la nueva corporación municipal con concejales del PAR-PSOE, se finaliza el intento que, desde hacía un año, se venía gestando, de “convenir” el servicio de Aguas Potables de la ciudad de Teruel entre el Ayuntamiento (Propietario del Servicio) y Diputación Provincial (Gestor del Servicio). Dicho sea de paso, cerrando así cualquier posibilidad mediante concurso público a la empresa

privada en general, para, de este modo, traspasar la gestión que llevaba la anterior empresa (Aqualia-Grupo FCC) a la nueva empresa SASTESA, empresa participada por la Diputación Provincial de Teruel -DPT- en el 51% y Aguas de Valencia el 49% restante. En el referido convenio se contemplaba en su cláusula n°13 la subrogación, en relación nominal, de todos los trabajadores de la antigua empresa Aqualia.

CNT - Teruel

Llegado el 1 de noviembre de 2003, y para concretar más el lunes 3 de noviembre, los trabajadores afectados nos presentamos a nuestros puestos de trabajo. El mismo lunes 3, y tras la pertinente revisión médica, el compañero José Manuel Conejero, dedicado durante 17 años tareas de atención al cliente y tareas administrativas, accede a un espacio dentro de las oficinas de la empresa en la cual se encuentra una mesa de oficina con su correspondiente silla; un equipo informático compuesto por el teclado, ratón, CPU y pantalla; estanterías de oficina vacías y nada más. Durante la semana del 3 al 7 de noviembre se le hace el vacío total, tanto por los encargados de la empresa como por los propios nuevos compañeros de trabajo, negándosele material de oficina y trabajo o actividad alguna, llegando a manifestar su encargo más directo que no realizase el horario de tarde.

El lunes 10 de noviembre y a continuación de la entrega en conjunto por parte de la nueva empresa SASTESA a todos los trabajadores subrogados de la correspondiente comunicación donde se les reconoce; salario, categoría profesional, antigüedad, etc... en un despacho aparte al compañero se le comunica su despido mediante la carta correspondiente, asimismo se le entrega en ese mismo acto la comunicación del depósito de la indemnización por despido y la liquidación por saldo y finiquito en el Juzgado de lo social con fecha 11 de noviembre, reconociendo la improcedencia del despido.

El motivo legal que se alega para el despido es por “causas objetivas”, concretamente, sobreesaturación de su puesto de trabajo en la empresa. El motivo real es la represión personal y sindical por parte del antiguo Jefe de Servicio de Aqualia, 2 años atrás, ahora Director Técnico en SASTESA y con capacidad directiva.

A partir de las 12 horas del lunes día 10 que se producen los hechos referidos, el compañero se persona inmediatamente en el Ayuntamiento de Teruel comunicando el hecho a la Alcaldesa de la ciudad (PSOE) y al concejal delegado del servicio de Aguas (PAR); la primera se sacude su responsabilidad dirigiéndola a la DPT y el segundo parece no tomar interés alguno como se vería después. Acto seguido el compañero se dirige a la Diputación Provincial “intentando comunicar” el hecho al presidente (PAR) y vicepresidente (PSOE). Al no poder comunicar con éstos, lo realiza con la diputada delegada de personal (PAR), esta diputada (nueva en el cargo) si que toma interés y comienza a realizar gestiones encaminadas sobre todo en la difusión de la noticia del despido y en la protesta por el hecho del despido.

A partir de ese mismo lunes y en días sucesivos, debido a las características sociales de Teruel, del despido y de todos los componentes que lo rodean, se suceden una serie de acontecimientos que desembocan en una convoca-



Las acciones en solidaridad con el despido han contado con un amplio apoyo de la sociedad turolense. / CNT - TERUEL

toria de reunión a todos los partidos políticos y sindicatos de Teruel el jueves 13 de noviembre en la sede de IU. De dicha reunión sale un comunicado de apoyo al despido con la única excepción de PAR y PSOE, así como convocatorias de concentración en las puertas del Ayuntamiento de Teruel para el lunes 17 a las 8 de la tarde y en DPT el martes 18, a las 8 de la tarde. También se distribuyen hojas informativas y hojas de recogida de firmas en contra del despido y a favor de la readmisión en las puertas de SASTESA en lunes 17 a las 8 de la mañana, y en días siguientes por toda la ciudad.

Desde el principio de las acciones el lunes 17, se comienzan a recoger firmas en Teruel, adhiriéndose comités, delegados y secciones sindicales de la función pública sobre todo de la DPT. La concentración del lunes, frente al Ayuntamiento, reúne a 125 personas aproximadamente, el martes frente a DPT reúne a unas 140 personas. Se presentan resoluciones por parte de los partidos políticos con representación en Ayuntamiento y DPT para los plenos y a favor de la readmisión: Partido Popular, Chunta Aragonesista, Izquierda Unida.

En estos días se suceden llamadas conti-

nuas de apoyo al compañero despedido, se llegan a formar “corrillos” en la calle preguntando al compañero por lo sucedido y poco a poco se incrementa en número de personas que están enterándose del despido y solidarizándose.

El miércoles 19 de noviembre en una reunión ordinaria del Consejo de Administración de SASTESA y a través de una nota de prensa, no haciéndose responsable del despido, insta al gerente a que inicie conversaciones para “soltar la información existente” con el compañero despedido, convocado nuevamente para el lunes 24, el consejo de Administración volverá a tratar el tema.

El viernes 21 se pone en contacto el gerente de SASTESA con el compañero despedido para una reunión el lunes a las 9.30 de la mañana

El lunes 24 de noviembre, 9.30 de la mañana se reúne el compañero despedido con el Gerente de SASTESA, proponiéndole éste un “complemento económico al despido” el cual es rechazado totalmente por el compañero, después de argumentar su voluntad de reincorporarse en su puesto de trabajo por lo que rechaza cualquier otra alternativa que no sea su readmisión, finalizando la reunión sin acuerdo.

A primera hora de la tarde, se da a conocer un nuevo comunicado de prensa del Consejo de administración de SASTESA (DPT) en el que se vierten argumentos un tanto inexplicables para el trabajador, y nuevamente se insta en el comunicado a alcanzar “una resolución final a la problemática existente y las consecuencias que de ellas se derivan”. Poco después se repite (a las 20:00 hs) la concentración frente a la DPT.

El martes 25 de noviembre, y con motivo de la celebración del pleno municipal, a las 19:00 hs, comienzan a “surgir contactos” desde el PSOE (por primera vez) preocupados por lo que pudiera pasar en ese pleno al presentar tanto CHA como el PP, una moción de urgencia para incluir en el pleno una propuesta de resolución sobre el despido del trabajador. PSOE y PAR se abstuvieron de votar a la hora de la propuesta, lo que bloqueó el debate sobre el despido del trabajador. Los contactos del PSOE antes mencionados van dirigidos hacia un militante de CNT con conocida solvencia personal, para que actúe como mediador entre trabajador y gerente de SASTESA para “oír” las propuestas.

El miércoles 26 de noviembre, se inician actuaciones jurídicas encaminadas a conseguir la nulidad del despido. Se empiezan a notar algunas reacciones por acciones manifestadas en el pleno municipal traducidas en rumores sobre la situación negativa política del PSOE, sobre todo en el ámbito municipal. Ese mismo miércoles se provoca una reunión para el jueves a las 8:30 de la mañana en la sede del PSOE-Teruel.

A la hora antes señalada comparecen en la reunión José Manuel Conejero, acompañado por Francisco Sánchez, militante socialista de Cella y Presidente de la Asociación Pozos de Caudé, de cuya Asociación es Vicepresidente José Manuel Conejero. Y por parte del PSOE, Vicente Larred (Diputado Regional) y Luis Bo (Concejal del Ayuntamiento). El trabajador despedido comienza a narrar todos los hechos acontecidos desde el mismo momento del despido y contextualizando hechos anteriores para enmarcarlos dentro de todo lo sucedido. Ante estas palabras, parece que la información recibida por los diferentes miembros del partido socialista que desempeñan cargos tanto en DPT, Ayuntamiento y el propio partido comienzan a encajar y tomar cuerpo dando la razón al compañero despedido frente a las calumnias y mentiras vertidas en contra de éste.

A media mañana es llamado el trabajador por un intermediario del PSOE para que establezca nuevo contacto con la parte privada de SASTESA (Vicepresidente del Consejo de Administración y el propio Gerente). Éstos proponen una nueva solución alternativa al despido y a la total readmisión; la propuesta es la recolocación del trabajador en un puesto de trabajo de similares características que las que venía desempeñando en su antiguo puesto de trabajo, respetándole su antigüedad sueldo y condiciones laborales, pero en una localidad cercana a Teruel (Cella) y en otro centro de trabajo de

Sindical-laboral

CNT expulsada de la mesa de negociación del ayuntamiento de Adra

Los sindicatos CC.OO. y CSI-CSIF han vetado la presencia de la sección sindical de CNT en la mesa de negociación del convenio colectivo para los trabajadores del ayuntamiento de Adra. El otro sindicato con presencia en la corporación, UGT, no puso inconvenientes, mientras que por parte del concejal de personal (PP) se limitó a interpretar el papel de Poncio Pilatos desdiciéndose de lo hablado en privado.



La actividad de los compañeros de Almería y Adra ha sido incesante en los últimos tiempos. En la imagen, un acto en solidaridad con los huelguistas de Tomares. / CNT - ALMERÍA

CNT - Adra

Desde la sección sindical se había insistido en la conveniencia de que se formara una mesa de negociación de carácter integrador, que buscara acuerdos por consenso, no basada exclusivamente en los resultados de las elecciones sindicales pero teniendo en cuenta estos en la toma de decisiones.

Como ejemplo, poníamos los convenios colectivos de dos grandes empresas, Limdeco e Inagra, dedicadas al servicio de Limpieza de Motril y Granada respectivamente, donde las secciones sindicales de CNT han participado activamente en la negociación colectiva.

Además presentábamos como aval nuestra propia acción sindical en el Ayuntamiento, donde el 15 de septiembre, firmábamos el Pacto Extraestatutario que afecta a todo el personal del servicio de limpieza, integrado

por unos 40 trabajadores y que fue publicada en el BOP el 21 de octubre.

Lamentablemente la actitud autoritaria de CC.OO., a través de su delegado, y la postura de CSI-CSIF, sindicato que representa mayoritariamente los intereses de la policía local, han impedido la presencia de CNT en la negociación del convenio.

Queremos poner de relieve la interpretación estricta del estatuto de los Trabajadores y de la Ley de Órganos de Representación y Participación del Personal al servicio de las Administraciones Públicas para excluir a la CNT del proceso de negociación, normas que no han tenido reparos de eludir a la hora de constituir la mesa y flexibilizar ciertos preceptos para acomodo de los integrantes, por ejemplo, la irregularidad de juntar al personal funcionario y al personal laboral en la misma mesa cuando dichos colectivos están regulados por regímenes estatutarios dife-

rentes, limitar el número de integrantes en la mesa par no perder mucho tiempo en las negociaciones, etc.

La CNT, a pesar de ver lesionados sus derechos como sindicato no va a impugnar la mesa de negociación aunque el derecho nos asiste, no queremos entorpecer la negociación del convenio que tanta falta hace.

Por otra parte, la CNT no va a tolerar un proceso de negociación opaco y exclusivo y hacemos un llamamiento a los trabajadores a la participación en la elaboración del convenio, a través del derecho legítimo de pedir la convocatoria de asambleas donde elaborar propuestas y someter a control los órganos de representación unitarios si hace falta revocarlos y elegir otra forma de representación.

Compañero, compañera: si nadie trabaja por ti, que nadie decida por ti.

Adra, 17 de diciembre de 2003.

C.N.T. ocupa un local del PSA en Berja

Militantes de la CNT de Adra y Almería ocupaban el mes pasado un local de unos 40 m² pertenecientes al edificio del Patrimonio Sindical Acumulado (PSA) de Berja.

Al mismo tiempo se presentaba en el registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo la solicitud formal de los mismos.

La situación del local es buena, ya que tras la utilización irregular por parte de la Cámara Agraria el Ayuntamiento de Berja,

hizo algunas reformas con la intención de utilizarlo también de forma irregular.

Tras una entrevista con el Director Provincial del Ministerio de Trabajo, la CNT ha consolidado de momento y, mientras se comunica a la Comisión Consultiva, un local

en la ciudad de Berja muy próxima (16 km.) a Adra, donde ya militaban con anterioridad compañeros virgitanos.

Por otro lado lamentar la actitud de CC.OO. que en un acto de prepotencia nos rompieron el rótulo del local, así como los carteles que habíamos colocado en el interior del edificio provocando que tuviéramos que hacerles una visita de cortesía para poner las cosas en su sitio.

Actualidad

César Rodríguez
AEMS-Ríos con Vida

A sí, aún en su parcial y deficiente aplicación, la economía de mercado hasta el momento se ha visto incapaz de proporcionar bienestar y confianza sostenida a la mayoría de gente, de aglutinar el grueso del cuerpo social en torno a un modelo de vida y a una idea de futuro. Es por ello que en rigor no se puede hablar de "nuestro" sistema económico sino de "el" sistema económico, porque el común de la gente ni hemos elegido este sistema ni lo podemos modificar a voluntad, y si participamos de él es, ante todo, porque nos viene impuesto. Porque vivimos en un mercado global donde los poderosos, ya sea produciendo, comprando o vendiendo, imponen sus condiciones a todos los demás, incluso por encima de la dignidad y los derechos humanos; no hablemos de la preservación del medio ambiente.

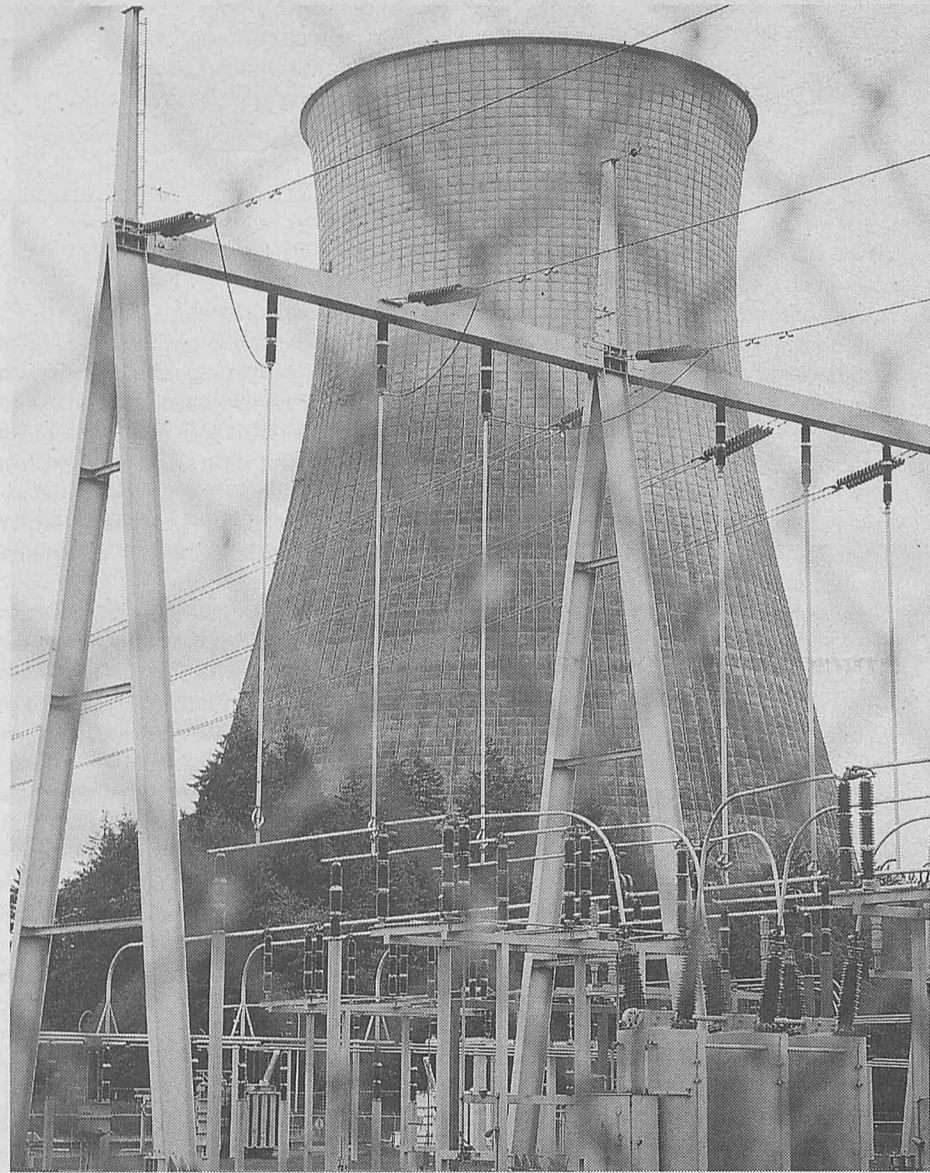
"Nuestro" sistema energético.

Por motivos similares y abundando en la justa delimitación de competencias y responsabilidades, en rigor tampoco parece apropiado hablar de "nuestro" sistema energético o, igualmente, referirse a los males que los humanos "estamos" causando al medio ambiente y los ecosistemas del planeta. Es esa perversa fórmula tan políticamente correcta y tan al uso por el poder de extender su responsabilidad a todo bicho viviente, cuando resulta obvio que la responsabilidad de cada cual frente a determinada realidad es equivalente a su capacidad real de modificarla. De hecho, las consecuencias de determinado proyecto o actividad sobre los bienes naturales, la economía y la vida de las personas, particularmente de la población que depende más directamente del ecosistema afectado, generalmente son perfectamente atribuibles a instituciones y personas concretas. De la misma manera, aunque todos somos consumidores de energía, para nada la consumimos todos por igual; ni mucho menos somos todos igualmente responsables de cómo es y cómo funciona el sistema y el mercado energético en que nos toca vivir. Resulta insoportable ver que quienes acaparan los auténticos beneficios del actual sistema energético siempre tratan de socializar sus perjuicios, haciendo responsable de ellos al conjunto de la población. No nos dejemos engañar: la mayoría de la gente somos escasamente responsables de que la política energética siga firmemente basada en el petróleo, de que la agricultura industrial necesite tres calorías equivalentes de petróleo para producir una caloría de alimento, de vivir en casas que son sumideros de energía, de desplazarnos por doquier en vehículos a motor, de la adopción de estrategias comerciales que fomentan el consumo energético y la fabricación y utilización innecesaria de plásticos y otros tóxicos contaminantes, etc.; ni siquiera del constante aumento del consumo energético en nuestro país... En gran medida se trata de realidades impuestas por la inercia tecnológica y los intereses industriales. Como ciudadanos de países democráticos, somos soberanos a través de "nuestros" representantes, pero el control de la opinión pública desde los poderes económicos y políticos es tal que la verdadera revolución energética siendo ya perfectamente posible, probablemente sólo vendrá con la crisis final de escasez y al dictado de dichos poderes.

En realidad, la espiral irracional de producción y consumo que alimenta el brutal despilfarro energético en el que estamos inmersos es responsabilidad de un puñado de instituciones

Sobre política energética

Muy a pesar de las élites políticas y económicas y sus corifeos neoliberales fundamentalistas, hoy nadie puede poner en duda con argumentos serios en la mano que el sistema económico vigente es profundamente injusto e insostenible, ya que está generando desigualdad social, pobreza y deterioro del medio ambiente en todo el mundo. No se trata, evidentemente, de un sistema pensado para dar cohesión a las sociedades humanas, sino más bien para satisfacer unos intereses determinados.



Las energías renovables no sustituyen ni un solo kilovatio producido de forma "convencional".

y élites dirigentes en el ámbito mundial. Son los mismos que imponen o venden tecnología obsoleta o industrias y productos contaminantes a los países pobres o "en vías de desarrollo"; esos capaces de bloquear el primer gran consenso político-energético logrado en Kioto, a pesar de su precario alcance; del mismo equipo que los que ahora en España nos quieren vender una energía "verde"... Evidentemente, la estrategia de extensión pública de responsabilidad va encaminada a que ésta se diluya e ignore. Si todos somos responsables del sistema energético no hay nada que criticar ni que cambiar: es un mundo "casi perfecto" (como rezaba un reciente spot publicitario de Unión Fenosa). Se trata de una técnica usual de marketing en claro paralelismo con la externalización real de costes tan común a cualquier actividad industrial que explota un determinado recurso natural con un impacto ambiental y/o social: en lugar de internalizar, de cuantificar y asumir los costes económicos derivados de la adecuada corrección o compensación de estos impactos, se externalizan, es decir, se deja que los perjuicios y los costes correspondientes recaigan sobre el medioambiente y las gentes afectadas. La internalización de costes

Manifestación en Sevilla contra la represión social. Un millar de personas acudieron a la convocatoria 12

El canon de la SGAE. Entra en vigor el gravamen de los CDs y DVDs vírgenes 13

térmica, con utilización de carbón u otros combustibles fósiles y emisión de gases de efecto invernadero y otros contaminantes; la nuclear, con graves problemas de seguridad y de gestión de los residuos de combustible; y la hidráulica, que conlleva la construcción de grandes presas y otras infraestructuras, con desalojo y desplazamiento de población, así como destrucción o grave alteración de los ecosistemas fluviales afectados.

Mucho se habla de la necesidad de implantar energías renovables para enfrentar el cambio climático, pero la realidad es que a pesar de su avance en España en los últimos años, las energías renovables no están sustituyendo un solo kilovatio producido con emisión de CO₂. Es más, en nuestro país no sólo se están construyendo bastantes presas, muchos parques eólicos y algunos solares, sino también grandes centrales térmicas. Y es que hoy el consumo de energía eléctrica en España es más del doble que en 1975, pero la política energética se orienta sobre todo a satisfacer una desbordada demanda de energía que crece más entre un 6 y un 8% cada año. Desde luego, no podemos esperar poder hacer frente a este crecimiento ilimitado sin pasar la factura a nuestro medio ambiente; y aquí sí que "nuestro" medio ambiente es el de toda la humanidad. Según datos de este año 2003, España es uno de los países que más se está alejando de los compromisos de Kioto. La única forma de reducir las emisiones y empezar a transformar el sistema energético es gestionando la demanda, lo que pasa por propiciar una verdadera cultura de ahorro energético. Lejos de ello, nuestro Gobierno sigue a lo suyo, que es seguir incrementando la oferta y el consumo a toda costa, en total coincidencia con las compañías eléctricas; de hecho, en 2001 eliminó de los presupuestos una exigua partida de 30 millones de euros destinada al fomento del ahorro energético.

Por otro lado, para romper esa falacia tan usualmente difundida por las compañías de turno, hay que decir que es rotundamente falso que el sistema eléctrico peninsular en España sufra una carencia de potencia eléctrica y por tanto no sea capaz de satisfacer la demanda de electricidad. En realidad, en España existe un importante excedente de potencia eléctrica instalada, con un margen de seguridad aceptable incluso considerando la importante contribución de la hidroeléctrica (sujeta a la disponibilidad de agua embalsada). De hecho, en los últimos años la generación de electricidad por medio de la cogeneración y las energías renovables ha ido ascendiendo, absorbiendo una parte creciente de la demanda eléctrica. Para demostrarlo, no hay más que acudir a los datos de Red Eléctrica de España (REE). Según su "Informe 2000 de Operación del Sistema Eléctrico", a 31 de diciembre de 2000 la potencia eléctrica convencional (hidráulica, nuclear, carbón y fuel/gas) instalada en el sistema peninsular sumaba 44.079 megavatios (MW). A ello, según datos de la Comisión Nacional de la Energía (CNE), hay que sumar 8.695 MW de potencia en régimen especial (fundamentalmente, energías renovables y cogeneración con gas natural). Es decir, un total de 52.774 MW de potencia en todo tipo de centrales. Sin embargo, en un momento de máximo consumo histórico, concretamente el 25 de enero de 2000, de 19h a 20h, la potencia que fue necesario poner en marcha fue de 33.236 MW. Es decir, existe un excedente de al menos 19.538 MW, cifra que supera con mucho los 7.799 MW instalados en centrales nucleares. La cobertura de esta máxima demanda de potencia se realizó de la siguiente manera: térmica 44%, hidráulica 22%, nuclear 22%, régimen especial 11%, e inter-cambios internacionales 1%. Es decir, la contribución de las energías en régimen especial

La situación en España.

En 1978, la producción eléctrica española total fue de unos 100.000 GWh; de 150.000 en 1990, y de 224.944 en el año 2000, un 7,2% más que en 1999. Sin embargo, el consumo final resulta ser bastante menor que la producción, entorno al 44% en la década de los 90, aunque creciendo de forma constante desde el 38% en 1991 hasta el 57% en 2000. Las formas convencionales de producir el grueso de esta energía conllevan un fuerte impacto ambiental, especialmente la

Actualidad



La factura que para el medio ambiente supone el actual modelo energético es, a veces, evidente.

(cogeneración y renovables) fue del 11%. El mensaje de que "hay que instalar más potencia eléctrica" se suele lanzar cuando se dan apagones u otros fallos en el servicio, con la intención de mentalizar a la masa social y recabar su apoyo hacia nuevas instalaciones cuando llegue el momento.

Energías limpias.

En este punto, y dada la creciente usurpación y perversion de conceptos relativos a la energía u otros recursos tan propios del lenguaje ecologista o ambiental como "verde", "limpio" y "renovable", es conveniente un inciso aclaratorio: "verde" es un término totalmente impreciso que hoy sirve para vestir y presentar cualquier cosa como "ecológica"; como "energía limpia" se suele denominar a aquella que no produce emisiones contaminantes y de efecto invernadero, pero también se utiliza para identificar la que se puede obtener a costa de un impacto ambiental muy escaso o nulo; finalmente, como "energía renovable" se conoce a aquella que utiliza recursos que se renuevan o reemplazan cíclicamente como el agua, el viento o el sol, generalmente sin consumirlos.

Desde AEMS-Ríos con Vida asumimos que la producción de energía con fuentes renovables también puede tener alguna clase de impacto ambiental significativo. En el caso de la eólica y la solar el impacto depende ante todo del lugar de ubicación. Nuestro país padece la crónica ausencia de una adecuada planificación y ordenación del territorio, además de una pobre regulación legal sobre protección ambiental y muy precarias garantías de una valoración adecuada de impactos. Con estas carencias y con las medidas de apoyo a las renovables, la industria se ha lanzado a la instalación de parques eólicos por doquier. Siempre en busca de la mayor y más rápida rentabilidad, los aerogeneradores han colonizado valiosos hábitats de aves esteparias o zonas de paso de migratorias, provocando daños a dichas especies. En cuanto a la energía solar, a pesar de sus enormes posibilidades en nuestro país, la Administración parece firmemente aliada con las compañías eléctricas para mantenerla en subdesarrollo. Baste decir que países del norte de

En realidad, la espiral irracional de producción y consumo que alimenta el brutal despilfarro energético en el que estamos inmersos es responsabilidad de un puñado de instituciones y élites dirigentes en el ámbito mundial. Son los mismos que imponen o venden tecnología obsoleta o industrias y productos contaminantes a los países pobres o "en vías de desarrollo"; esos capaces de bloquear el primer gran consenso político-energético logrado en Kioto, a pesar de su precario alcance; del mismo equipo que los que ahora en España nos quieren vender una energía "verde"...

Europa, con mucha menos potencialidad que España, han instalado muchísima más potencia solar en su territorio. Sí, en nuestro país se construyen algunas grandes plantas solares, a veces asociadas a una determinada actividad productiva o a edificios de servicio público, y por supuesto goza de subvenciones a la instalación y a la producción. Pero resulta que la solar sí que es una competidora potencialmente peligrosa para las compañías eléctricas dada su idoneidad para un autoabastecimiento particular y doméstico, y no interesa para nada que los ciudadanos se independicen de la red eléctrica general. Cabe recordar los casos de varias personas que en los últimos años han tratado de ingresar a la red y vender a la compañía de turno su excedente de energía solar, a lo que por ley tienen derecho. El intento se ha convertido en una ardua carrera de obstáculos de incierto y desigual resultado. Una verdadera política de fomento de la energía solar en nuestro país sería totalmente viable y altamente positiva para el medio ambiente, pero no para las cuentas de resultados de las compañías eléctricas. Está claro quiénes son los verdaderos responsables de nuestro sistema energético.

Por otro lado, las centrales hidroeléctricas instaladas en ríos y otros ecosistemas acuáticos conllevan inherentes y graves efectos ambientales, por lo cual nuestra organización se opone frontalmente a este tipo de generación. La energía eléctrica no se puede almacenar, pero sí se puede embalsar agua para turbinarla cuando se necesita o cuando exista demanda de riego o eléctrica y por consiguiente, sobre el precio de venta, se procura una rentabilidad mayor. Naturalmente, este proceder es difícilmente compatible con el mantenimiento de un régimen de caudales que permita a los ríos vivir aguas abajo de las presas. Los ríos son ecosistemas lineales y continuos, compuestos por un cauce y unas riberas con comunidades vivas en íntima relación, donde agua y calor, sólidos y nutrientes circulan aguas abajo, mientras que la biomasa en forma de invertebrados, peces, etc. lo hace en ambas direcciones, aguas abajo y arriba. Las presas de las centrales y minicentrales eléctricas suponen una barrera que impide o dificulta el paso de las especies migratorias, particularmente los peces, lo cual ha causado la extinción de peces como el esturión europeo e importantes retrocesos de otros como el salmón atlántico, la trucha común, la lamprea marina, el sábalo y la saboga, la anguila, etc. Por otro lado, las instalaciones hidráulicas en general provocan escasez de caudal entre el punto de toma y el de restitución de las aguas al río, así como un régimen de caudales totalmente artificial, bien en el río aguas abajo de la presa o bien aguas abajo de la descarga de caudales. Todo ello suele reducir la calidad y la diversidad del hábitat, lo que provoca la desaparición o retroceso de numerosas especies de vegetación, invertebrados, peces y otros elementos del ecosistema, alterando su composición y funcionamiento. El impacto es mayor cuanto más alta es una presa y mayor es el caudal que regula. Con más de 1.200 grandes presas en nuestros ríos, España ya es uno de los primeros países del mundo en número de presas por número de habitantes, por lo que la potencia y el poder del sector hidroeléctrico en España es enorme; y con las casi 100 nuevas grandes presas del Plan Hidrológico Nacional (PHN) (que de lógico, racional y sostenible tiene bien poco) nuestro país va a destacarse a la cabeza de este penoso ranking. De hecho, resulta imposible entender el monumental despropósito del PHN sin el concurso de los intereses eléctricos, sencillamente porque carecería de primas para renovables, con lo cual sólo quedarían las grandes centrales eléctricas. El hecho es que si compramos la denominada Energía Verde que publicitan estas compañías, es bastante probable que contribuyamos a la degradación de nuestros ríos. Lo de ayudar contra el cambio climático... eso está todavía por ver.

por varios delitos, incluido el de prevaricación, por aprobar el proyecto de la presa de Santaliestra (Huesca, Cuenca del Ebro), ignorando reveladores informes de riesgos geológicos asociados realizados por el propio Ministerio. Esperemos que la Justicia ponga a cada cual en su sitio.

Respecto a la energía minihidráulica, al ser considerada renovable y de bajo impacto (!) recibe subvenciones por la instalación, pero también unos 7 céntimos de euro por kilovatio producido, cuando el kilovatio normal se paga en torno a los 3 céntimos. Son oportunidades de negocio que los promotores de minicentrales, hoy en muchos casos las mismas grandes compañías eléctricas que explotan centrales térmicas, nucleares o grandes hidroeléctricas, no se resignan a perder. Las minicentrales frecuentemente se instalan en las zonas fluviales mejor conservadas, en las cabeceras y tramos altos de los ríos, devaluando recursos naturales como la fauna, la flora y el paisaje, y perjudicando un desarrollo rural armónico y sostenible. Podrían ubicarse en canales de riego y salidas de depuradoras, donde el caudal está asegurado y, por tanto, la inversión, pero los proyectos usualmente eligen la situación y el diseño que proporcionan un aprovechamiento más rentable, a menudo también los más dañinos para el río. También es frecuente que se concatenen varias presas y centrales en un tramo fluvial relativamente corto, lo cual multiplica e intensifica los impactos. Por otro lado, como en el caso de la gran hidráulica no existen garantías legales suficientes que permitan corregir el efecto barrera y la degradación del medio a causa de la regulación de los caudales. Las pocas medidas de corrección y control de impactos que se establecen se incumplen o no se aplican como es debido. Los promotores siempre aseguran que sus nuevos proyectos son absolutamente compatibles con la conservación del ecosistema, pero mientras maltratan y degradan impunemente los ríos que ya explotan gracias a ventajosas concesiones y con inhibición o conivencia de la autoridad hidráulica competente.

"Energía verde".

Por último, al hilo de lo anterior cabe comentar algo sobre esa denominada "Energía Verde" que ha sacado al mercado la gran compañía "Iberrola" (sí, la de las gotas y las hojas en su "logo"), seguida de otras como Endesa. Aún curados de cualquier tipo de espanto, la verdad es que hace falta tener poca vergüenza. En primer lugar, la Red Eléctrica Española es única y obviamente no hay forma de dirigir una producción de determinado tipo a los domicilios de los contratantes. La Compañía asegura que contratando esta "energía verde", que te cobran más cara, estás fomentando las fuentes renovables y de este modo contribuyes contra el cambio climático. El asunto ha movlizado a las organizaciones de consumidores y ecologistas, por lo cual la Comisión Nacional de la Energía (CNE) ha abierto un expediente a las compañías para verificar el "verdor" y las condiciones de venta de esa energía. Ante ello, las compañías se han apresurado a certificar el producto según el RECS (Renewable Energy Certificate System), que certifica que la energía vendida proviene de fuentes renovables pero carece completamente de avales de calidad ambiental; de hecho existen criterios de certificación ambiental bastante mejores, como el de la EUGENE (European Green Electricity Network). Aún impli-cando un compromiso bastante pobre, sólo pueden obtener el certificado RECS las instalaciones que no se beneficien del sistema de primas para renovables, con lo cual sólo quedarían las grandes centrales eléctricas. El hecho es que si compramos la denominada Energía Verde que publicitan estas compañías, es bastante probable que contribuyamos a la degradación de nuestros ríos. Lo de ayudar contra el cambio climático... eso está todavía por ver.

Manifestación unitaria contra la represión social y sindical

Un millar de personas se manifiestan en Sevilla el 13 de diciembre con un solo lema: "Contra el Estado y su violencia, ahora y siempre resistencia".

CNT Sevilla

La CNT de Sevilla llevaba un tiempo queriendo organizar una gran manifestación contra la represión, similar a la que se hizo el año pasado con buen resultado. La veíamos necesaria porque en nuestra ciudad y en la provincia hemos sufrido un acoso policial tremendo a raíz de la huelga de Tomares, que se saldó con diversas detenciones y demandas judiciales (que aún continúan); igualmente la vigilancia policial que se ejerce sobre el CSO Casas Viejas, sobre jóvenes y no tan jóvenes cuyo único delito es pensar diferente y que han sufrido también desalojos, retenciones, identificaciones y otros actos intimidatorios. Queríamos recordar que hay en estos momentos compañeros y compañeras que han estado o están encarcelados o pendientes de juicio en Grecia, Barcelona, Madrid, Valencia y otras ciudades. Por no hablar del juicio por la ocupación del CES, el millar de trabajadores que morirán este año en "accidentes de trabajo", los juicios que se preparan para los miembros de la red de apoyo a los inmigrantes, las detenciones de sindicalistas sevillanos, la presencia de tropas de ocupación españolas en Irak, etc.

Nuestro planteamiento ha sido el de colaborar con todas las organizaciones y colectivos de izquierda, en una convocatoria abierta, con el objetivo de conseguir la mayor repercusión de la manifestación y porque la oleada represiva alcanza a todo el mundo, tanto en Sevilla como en España internacionalmente. Finalmente, tras diversos contactos y reuniones, y con las lógicas dificultades, se ha realizado una manifestación unitaria, convocada por 14 organizaciones.

El día anterior, 12 de diciembre, participamos en una caravana de coches que recorrió los barrios de la ciudad anunciando la manifestación. Y llega el día. A las 12.00 horas se inició la marcha, con una asistencia de unas 1.000 personas, siendo optimistas, de las que la cuarta parte se aglutinaban tras las pancartas y banderas de la CNT. A ellos hay que sumar dos centenas de trabajadores de Altadis concentrados a la misma hora ante el Ayuntamiento para protestar contra el cierre de la fábrica de tabaco. La manifestación transcurrió sin incidentes por el recorrido previsto, entre un amplio despliegue policial, gritando las ya consabidas consignas contra la represión social, la guerra, la monarquía y las cárceles, a favor de la revolución social, la unidad de los trabajadores y trabajadoras, la autogestión de nuestras vidas y la anarquía, repitiendo una y otra vez el "no estamos todos, faltan los presos", para concluir ante la Delegación del Gobierno en la Plaza de España, donde hablaron los representantes de algunos de los colectivos que convocaban.

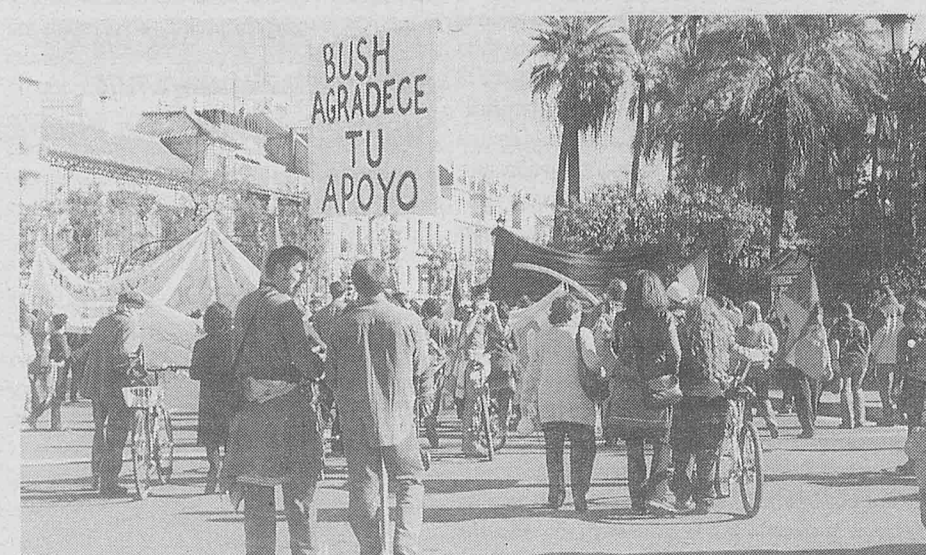
Nuestro compañero portavoz de CNT, fue el último en tomar la palabra y se las apañó para atraer la atención de todo el mundo y llevarse una buena ovación, ya que llamó a

las cosas por su nombre. Explicó que para la clase trabajadora la situación social se está poniendo cada vez más difícil, que se está generalizando la precariedad, se pierden derechos sociales, crece la siniestralidad y se verán cada vez mayores abusos de gobiernos y empresarios. Esto lleva consigo un empobrecimiento moral y social de todos los sectores de la población, que inevitablemente provocará estallidos y revueltas sociales que operarán al margen de los canales oficiales y de los sindicatos controlados por el gobierno y la patronal. Cada vez será más necesario que los trabajadores nos echemos a la calle a mostrar nuestro descontento y rebeldía por la extrema explotación. Y todas aquellas organizaciones que canalicen este descontento, sea CNT o cualquier otra, serán (ya lo están siendo) perseguidas, y su actividad criminalizada. Pero nos guste o no, es lo único que nos quedará para recuperar los derechos que estamos perdiendo pacto tras pacto, acuerdo tras acuerdo, firmados y ratificados por las ejecutivas de esas organizaciones sindicales financiadas, protegidas e integradas en el Estado. En fin, toda esta situación sería imposible sin la colaboración de esas ejecutivas. Hay represión porque hay "cuatro cabrones y tunantes" a los que ya es hora de darles la "patá" de una vez por todas, si queremos recuperar nuestra dignidad y nuestra libertad. Tras estas palabras se disolvió la manifestación.

Desde la CNT de Sevilla hacemos una valoración positiva de la convocatoria y de nuestra participación en ella. Queremos felicitar a todos los manifestantes sin distinción de bandera e ideología por haber participado en este acto reivindicativo, y esperamos coincidir con ellos y con ellas muchas más veces. Aunque ha habido cosas que no nos han gustado: las informaciones publicadas en algunos medios donde se presentaba a alguna organización como convocante exclusiva, o las "ausencias" de otras organizaciones que su única participación ha sido aparecer en el cartel. Tomamos nota de todo ello, para que no se repita en el futuro. En este sentido, lo relevante para nosotros es que la CNT de Sevilla ha demostrado a otras organizaciones de la capital que la CNT es un sindicato serio y organizado, con sus propios planteamientos e iniciativas, y no es comparsa de nadie. En las reuniones preparatorias se consensuó un manifiesto, un cartel y un lema, sobre la base de nuestras propuestas, y no permitimos que posteriormente fuesen cambiados, aunque ello supuso que alguna organización política se descolgó de la convocatoria, compartimos la pancarta de cabecera y las palabras finales.

Pero lo realmente importante es que hemos demostrado, una vez más, que frente al Capital y contra el Estado siguen estando hombres y mujeres que no se dejan amedrentar por cuatro "cabrones y tunantes". Que tomen nota.

CONTRA LA REPRESIÓN, CONTRA EL ESTADO Y SU VIOLENCIA: ACCIÓN DIRECTA.

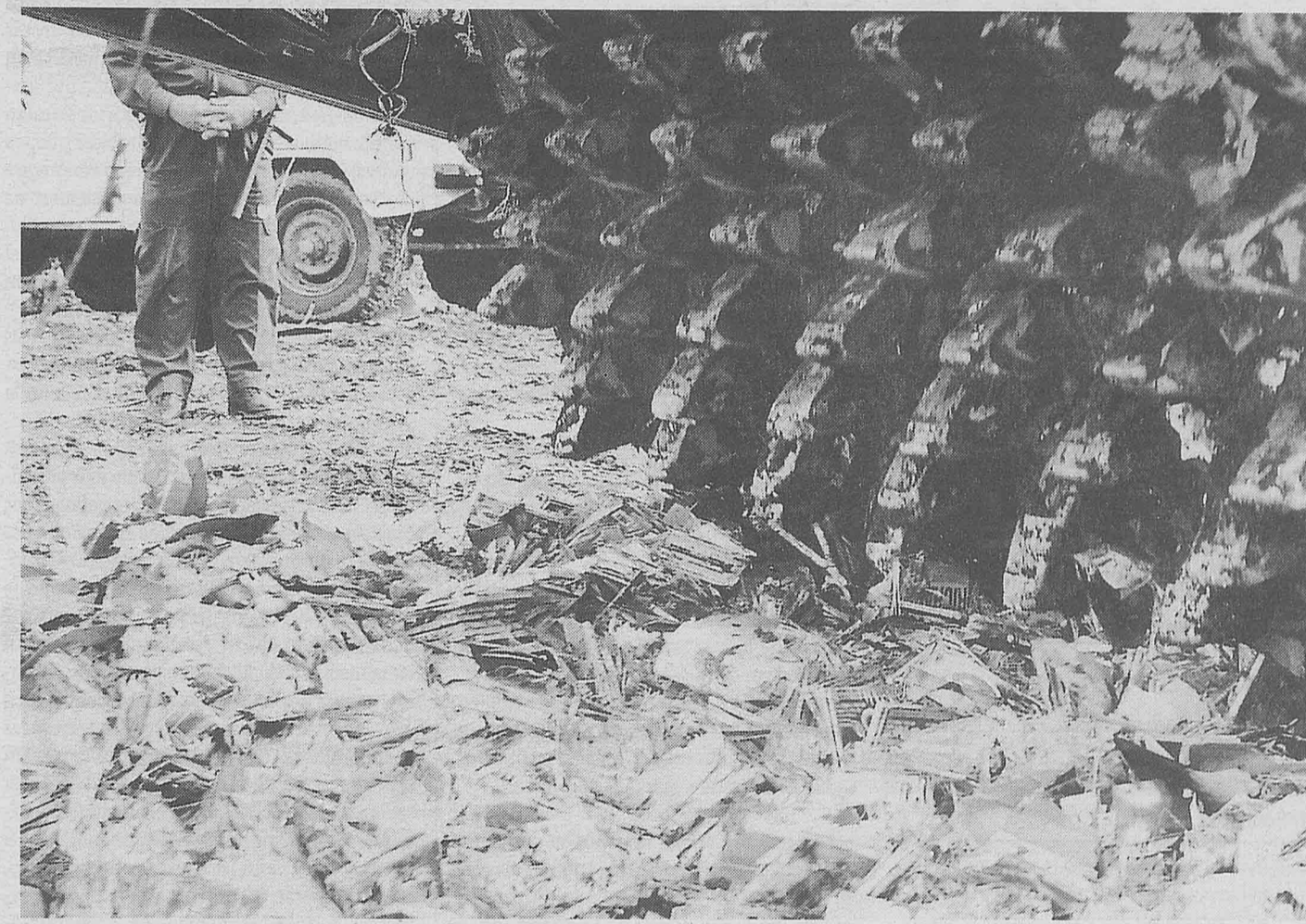


Imágenes de la manifestación / CNT-SEVILLA

El canon de la SGAE

Paga y calla

En septiembre entró en vigor un acuerdo firmado entre la asociación empresarial Asimelec y seis entidades de gestión, entre ellas la SGAE, para gravar todos los CDs y DVDs vírgenes con un canon en concepto de compensación por copia privada. Ante la arbitrariedad de este canon, diferentes plataformas y asociaciones han planeado acciones para denunciar esta injusticia.



Una apisonadora destruye, en una acción casi ritual, miles de copias piratas de CDs / AGENCIAS

Sto. Artes Gráficas, Comunicación y Espectáculos de la CNT de Madrid

Dentro de estas iniciativas estuvo el pasado 20 de diciembre la del Movimiento Sincanon, que desde su web invitó a disfrazarse de pirata en una acción organizada en la calle de diversas ciudades, repartiendo CDs de música no registrada en la SGAE y Software Libre, simulando el top manta. La intención era hacer ver a la gente que existen otras formas de distribución, de arte y de software informático.

Otra plataforma anticanon, AristasWeb, inició una campaña contra la compra de discos compactos, y para quien no quiera quebrarse la cabeza pensando qué regalar estos reyes, dan en su web una lista de alternativas y su equivalencia en número de CDs para sustituir este típico regalo.

Un poco de historia.

En enero de 2002 se falló en el Juzgado de primera instancia nº 22 de Barcelona una sentencia que obligaba a la empresa productora de CDs vírgenes Traxdata al pago de un canon a la SGAE por cada CD-R de datos que fabricaba desde 1997. El 1 de septiembre de 2003 entró en vigor un acuerdo firmado entre Asimelec (Asociación Multisectorial de Empresas Españolas de Electrónica y Comunicaciones) y AIE (Artistas Intérpretes o Ejecutantes), AISGE (Artistas Intérpretes, Sociedad de Gestión), EGEDA (Entidad de Gestión de Derechos de propiedad Intelectual), SGAE (Sociedad General de Autores y Editores), DAMA y CEDRO, para repercutir en todos

los CDs y DVDs vírgenes un canon en concepto de compensación por copia privada.

Este canon, por el cual pagamos un 40-50% más por nuestros CDs, reportará el año que viene a las entidades gestoras de derechos de autor más de 54 millones de euros, y lo tendremos que pagar por grabar cosas como las fotos del viaje de vacaciones, hacer una copia de seguridad de datos, compartir código y programas para uso personal o profesional y muchos otros usos que no devienen derechos de autor. A la pregunta de por qué un canon la respuesta del presidente de la SGAE, Teddy Bautista, es que "[el comprador] está pagando lo que roban otros. El precio de mercado de un producto lleva implícito los riesgos de la comercialización (...). El canon es simplemente un derecho que compensa la pérdida que se produce cuando por medios tecnológicos lo que antes era un producto singular deja de serlo y entonces disminuye la venta". (Entrevista de Ana Pantaleoni, *Ciberpals* 13.11.03). Es decir, nos cobra porque la distribución de música y datos se ha popularizado y no pertenece a una élite.

Los piratas.

La piratería existe debido a que la oferta del mercado -discos- en muchos casos con sólo una o dos canciones de calidad, con un precio que supera los 18€ - no concuerda con la demanda- un producto de calidad a un precio razonable-. Por tanto aparece un nuevo mercado que rebaja la calidad del producto (calidad del soporte, librito inexistente) y su precio (casi a la sexta parte). Cabe extraer

dos conclusiones:

- El producto original es tan malo que no merece la pena pagar más por él.
- El producto original es tan caro que no importa la pérdida de calidad si se puede obtener a un precio razonable.

Resulta evidente que la industria no entiende o desoye el claro mensaje de los consumidores. Puestos a analizar las causas del problema, ¿por qué cuesta un CD 18€? ¿Por qué la industria discográfica ha sido acusada de prácticas monopolistas y de inflar artificialmente los precios? ¿Por qué es el artista quien menos dinero recibe de cada venta de un disco, y sin embargo todas estas acciones de "protección" se realizan siempre en su nombre?

Dónde va el dinero del canon.

Según el artículo 155.2 de la LPI una parte debe gastarse en asistencia y formación de los socios de la SGAE, que según el artículo 39.2 del Real Decreto 1434/92 es en la actualidad un 20% de lo obtenido. El 80% restante se reparte entre un 50% autores, un 25% intérpretes y otro 25% productores.

Al final, de los 0,17€ (28 ptas) de un CD virgen, los autores sólo ven 0,07€ (11 ptas). Y esta parte a repartir entre todos los autores socios de la SGAE que según su web son unos 66.000. Supongamos que hubieran cobrado el canon por todos los 2.330.966 CDs piratas que según ellos han incautado en 2002 y que todos sus socios cobrarán igual:

2.330.866 CDs x 0,17€ = 396.247,22€
(65.929.989 ptas)
396.247,22€ x 0,20 = 79.249,44€

(13.185.998 ptas) para la SGAE.
396.247,22€ x 0,80 x (0,50 + 0,25) / 66000
= 3,6€ (600 ptas) para cada intérprete o autor.

Activismo.

La web de DEA ofrece una lista de empresas que distribuyen CD-R y DVD-R sin canon y un foro de tiendas que venden material sin canon. En PutaSGAE.org plantean la actividad del CD/DVD Crossing, que consiste en realizar copias de tus discos originales sobre un CD o DVD que ha pagado el canon (recordar pedir la factura desglosada) y dejarlo junto con un mensaje tipo que proponen en su web en zonas de paso para que sea fácil encontrarlos.

Por creer en una informática abierta nos comparan con piratas.

Según el análisis de Javier de la Cueva expuesto en la web DerechoInternet, la SGAE, debido a la aplicación del canon, mantiene relaciones directas con muchos sectores ajenos a los artistas y editores. Puede ser deudor cualquier institución pública o privada que por cualquier circunstancia reparta CDROMs. El derecho de fiscalización es una consecuencia lógica del derecho al canon y su ejercicio sobre entidades públicas entrega un poder político en favor estas entidades y en contra del Estado. La especial protección jurídica a los derechos de los autores por encima de otros colectivos (como las víctimas de la violencia de género) constituye un problema político de primera importancia y no debiera tratarse como una rabieta de los consumidores por la imposición de un canon.

Esta legislación es un impedimento para el desarrollo científico y tecnológico. Con respecto a esto merece atención el mundo del software libre, que bien tratado sólo puede crear riqueza:

- Genera independencia tecnológica.
- Evita el pago de licencias a empresas extranjeras.
- Ayuda al Estado a cumplir su obligación de preservar la seguridad de los datos de los ciudadanos en su poder, que se hallan actualmente sometidos a un código inseguro y que no conoce.
- Crea puestos de trabajo.
- Vertebra a los jóvenes en organizaciones solidarias lejos de mundos marginales.

El poder político, que en definitiva ostenta el poder legislativo, debe preguntarse por qué se permite a las entidades de gestión unas facultades tan amplias de fiscalización y un derecho sobre cada soporte, con independencia de su utilización, en contradicción con los intereses estatales, científicos y de progreso, y si las leyes son justas y se adaptan a la nueva realidad social de un mundo tecnológico. De no ser así, es hora de cambiarlas.

Información extraída de:

<http://sincanon.hispalinux.es/>
<http://www.peix.org/VictimasDeLaSGAE>
<http://www.aristasweb.net/noticias.php?clase=12>
<http://dea.kualda.com/>
<http://www.putasgae.org>
<http://www.derechointernet.org/node/view/53>

La investigación militar en España

Ciencia, Tecnología y Humanización

El papel de la ciencia y la tecnología en la mejora de las condiciones de vida de los que habitamos en esta parte del mundo es algo que muchos de nosotros tenemos más o menos presente. Con una perspectiva más amplia -en el tiempo- podemos afirmar que la "técnica", la adquisición de instrumentos, ha marcado ciertos hitos en el proceso de evolución humana, como señalan por ejemplo E. Carbonell y R. Sala en su libro *Aún no somos humanos*. De esta forma, podemos contemplar la evolución como un proceso de humanización en el que a través de la adquisición de ciertas técnicas, valores, etc... y el abandono de otras, nos alejamos de "lo primate" y nos acercamos a lo que nos define como más humanos y menos animales. Ilustración de Saña.

Pedro C. Álvarez

Subsisten, sin embargo, ciertos usos que hacen que estemos más cercanos a lo "primate-animal" de lo que a veces somos conscientes. Uno de estos es, sin duda, la utilización de la ciencia y la tecnología -algo puramente humano- para el control de los recursos y la protección o expansión del territorio, igualando nuestro comportamiento al de los primates menos evolucionados.

Presupuestos en I+D

Y este es el camino que hemos tomado en los últimos años en España, apostando fuertemente por una investigación y desarrollo (I+D) tecnológico destinado a la producción de 'cacharros' que sirvan a tales fines: el avión de combate Eurofighter, el tanque Leopard, las fragatas F-100... Efectivamente, desde el año 1997, y sin ningún tipo de debate social -y por tanto con el absoluto desconocimiento de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas de este país-, el gobierno ha multiplicado al menos por 5 los gastos en investigación militar, pasando de los 290 millones de euros que se presupuestaban en el año 1996, a los 1491 millones de euros presupuestados en el año 2002 (ver figura 1). Para el próximo año 2004, las partidas destinadas explícitamente a I+D militar en los presupuestos generales del Estado ascienden a 1373 millones de euros (228.445 millones de pesetas), lo que representa el 31,2% de todo lo presupuestado en I+D. Dicha cantidad podría elevarse aún más, hasta el 44%, dado que al igual que se viene haciendo en los últimos años, existe otra partida de 561 millones de euros cuyo destino, civil o militar, no queda claro.

Esto, con ser importante, no refleja toda la gravedad de lo que ocurre en el estado español con la I+D militar. Existen dos datos que muestran de forma mucho más clara qué es lo que sucede. Por un lado, y de acuerdo con los datos nada sospechosos de la OCDE relativos al 2001¹, España se ha convertido en el segundo país de la OCDE -por tanto del mundo-, después de EE.UU., en inversión en I+D militar, superando incluso a potencias nu-

cleares como el Reino Unido o Francia. Por otro lado, y con cantidades que rondan el 0,9% del PIB (para el próximo año se prevé un 0,96%), seguimos a la cola de la UE junto con Grecia y Portugal en inversión en I+D global. La media de la UE ronda el 2%, con países como Alemania con el 2,5% o como Finlandia y Suecia que están entre el 3 y el 4%.

Esto se traduce en unas diferencias indignantes en lo que se refiere a los destinos de la inversión pública en investigación en España. Así por ejemplo, el dinero dedicado a la investigación con fines bélicos es 7 veces el que dedicamos a la investigación sanitaria, o 27 veces el dedicado a investigación agraria, o 37 veces el dedicado a investigación oceanográfica y pesquera (ver figura 2). Y así, la principal fuente de financiación pública de los grupos de investigación de las universidades y el CSIC, que según los propios presupuestos generales "canaliza (...) las ayudas concedidas a investigadores potenciando la investigación básica de calidad en todas las áreas de conocimiento"², recibe únicamente 457,4 millones de euros, apenas un 10,4% del total de los gastos de I+D presupuestados para el 2004.

¿Y en qué se gastan los presupuestos de la I+D militar?

En los últimos años los programas que han absorbido la mayor parte de la I+D militar han sido:

El Eurofighter: Avión de combate ("avión de superioridad aérea con capacidad de ataque a superficie" como lo definen en la página web del Ministerio de Defensa) desarrollado por Alemania, el Reino Unido, Italia y España. El gobierno español se ha comprometido a comprar 87 unidades con un coste estimado de unos 100 millones de euros³ por aparato.

El Leopard 2E: Carro de combate alemán del que España comprará 219 unidades. Este es uno de los ejemplos más significativos de lo que constituye la investigación militar que se hace en España. Este carro de combate ya estaba diseñado y lo que se ha hecho con la versión española es modernizarlo, que según el propio Ministerio de Defensa, consiste en ponerle aire acondicionado, un sistema GPS y dotarle con un gas especial que se "come" el oxígeno en caso de incendio en el interior de la cabina.

Las Fragatas F-100: Fragatas de desarrollo español de las que el ministerio adquirirá 4 unidades entre los años 2002 y 2007.

Pero es que en el año 2003 esta lista se amplió para incluir doce nuevos tipos de armamento (helicópteros de ataque Tigre, carro de combate Pizarro, submarino S-80, misil IRIS-T para el Eurofighter y el F-18, versiones militares de los Airbus A310 y A330...) que hipotecarán ingentes cantidades de dinero público durante los próximos años.

El "supuesto" beneficio de la tecnología militar

Uno de los argumentos más usados por algunos a la hora de defender el gasto en I+D militar se centra en las aplicaciones civiles que después tienen tecnologías desarrolladas en el ámbito militar. Este argumento es tan viejo como caduco, además de falso, y si se sigue utilizando es por la falta de información fuera de los ámbitos más especializados y por otros intereses de los que no hablaremos aquí. Apareció por primera vez después de la segunda guerra mundial en los EE.UU., donde se denominó "spin-off" a este supuesto efecto positivo de la industria militar sobre la civil. Pero poco después, a principios de los 70, después de diversos análisis de los economistas alrededor de la crisis económica de los EE.UU. por aquellas fechas, se vio que en realidad el fuerte peso de la industria militar y de la inversión en tecnología militar estaba suponiendo un importante problema para la competitividad de las empresas americanas. Al lado tenemos el ejemplo de Alemania y Japón, dos países destruidos después de la segunda guerra mundial, a los que se les prohibió expresamente toda investigación con fines militares al ser los perdedores de la misma, y que en sólo 25 años se convirtieron en auténticas potencias tecnológicas con un dinamismo muy superior al americano o al ruso.

Pero existen muchos más argumentos que tiran por tierra el beneficio positivo de la investigación militar. Numerosos estudios realizados sobre patentes indican que sólo un 10% de las patentes militares tienen potencialmente algún uso civil. Sabemos también que el desarrollo de cualquier producto es hasta 20 veces



El dinero que se invierte en I+D militar se deja de invertir en investigación y desarrollo de tecnologías que realmente estén al servicio de la humanidad, que contribuyan a un mayor desarrollo humano, que mejoren la calidad de vida de los millones de personas que habitamos en todos y cada uno de los rincones de este planeta. Esto supone sin duda un freno al desarrollo tecnológico, en tanto en cuanto unos avances se apoyan en otros. Y así, por ejemplo, enfermedades que se podrían curar dentro de un par de años, es posible que tengan que esperar décadas

Evolución de los presupuestos de I+D militar en España

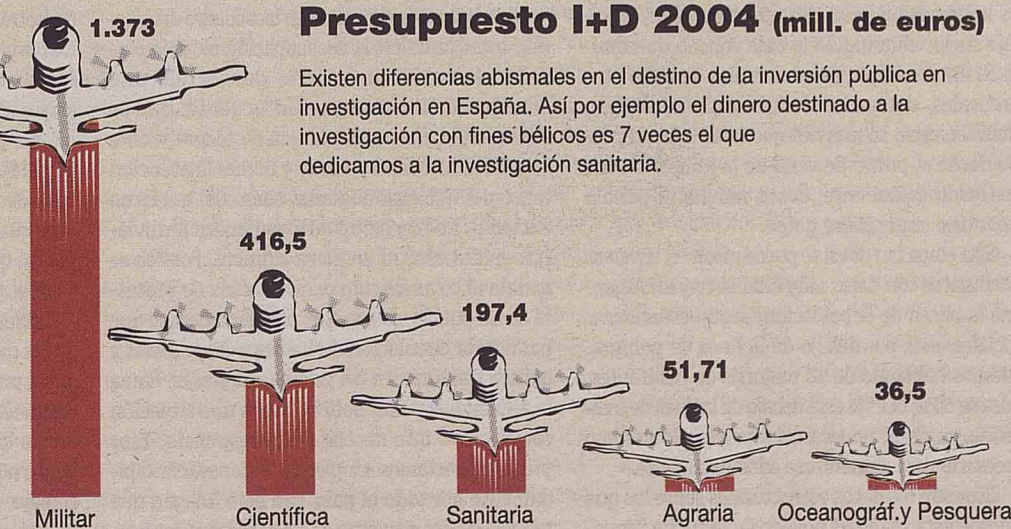
España se ha convertido en el segundo país de la OCDE - por tanto del mundo-, después de EE.UU., en inversión en I+D militar, superando incluso a potencias nucleares como el Reino Unido o Francia.

Año	Gasto	Año	Gasto
1989	298,8	1997	500,5
1990	332	1998	861,1
1991	362,6	1999	1.493,3
1992	365,5	2000	1.257,6
1993	275,3	2001	1.329,9
1994	279,6	2002	1.490,9
1995	291,3	2003	1.372,9
1996	291,3	2004	1.373



Presupuesto I+D 2004 (mill. de euros)

Existen diferencias abismales en el destino de la inversión pública en investigación en España. Así por ejemplo el dinero destinado a la investigación con fines bélicos es 7 veces el que dedicamos a la investigación sanitaria.



Infografía: cnt. Fuente: Presupuestos Generales del Estado

La investigación militar en España

más barato por la vía civil que la militar. Y esto es así porque las especificaciones necesarias en el ámbito militar no tienen nada que ver con las de los productos de uso civil.

Y, sin embargo, no somos capaces de ver algo que los economistas han definido perfectamente, y que es el costo de oportunidad. El dinero que se invierte en I+D militar se deja de invertir en investigación y desarrollo de tecnologías que realmente estén al servicio de la humanidad, que contribuyan a un mayor desarrollo humano, que mejoren la calidad de vida de los millones de personas que habitamos en todos y cada uno de los rincones de este planeta. Esto supone sin duda un freno al desarrollo tecnológico, en tanto en cuanto unos avances se apoyan en otros. Y así, por ejemplo, enfermedades que se podrían curar dentro de un par de años, es posible que tengan que esperar décadas. Por el contrario nos dedicamos a alimentar la investigación militar, siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos de América. Recordemos que desde la segunda guerra mundial no ha habido una sola década en la que EE.UU. no se haya involucrado en una guerra. El principio del ciclo armamentista está en el diseño y desarrollo de nuevas armas, después viene la producción, la venta y finalmente el uso. Y lo que en EE.UU. se conoce como complejo militar-industrial (bautizado así por el general y presidente Eisenhower) no puede permitir que el ciclo se pare.

Campaña: "Por la Paz: No a la I+D militar"

Desde el año 1999 la Fundació per la Pau, en colaboración con otras asociaciones, desarrolla la campaña "Por la Paz: No a la I+D militar" (www.noalainvestigacionmilitar.org) cuyo objetivo es dar a conocer a la opinión pública en general, y a la comunidad científica y universitaria en particular, la realidad actual de la investigación militar tanto en el mundo como en España. Entre las actividades que desarrollan cabe destacar por su singularidad e importancia, el fomento de la objeción científica (negativa de los investigadores a participar en proyectos de investigación con fines militares), habiendo conseguido que más de 1000 científicos e investigadores se hagan objetores.

- (1) Ver el Informe 2003 de la OCDE sobre el estado de la ciencia, la tecnología y la industria.
- (2) Presupuestos Generales del Estado 2004, Subprograma 541 A.
- (3) Boletín Oficial de las Cortes Generales - Senado. Serie I: Boletín General de 28/11/2002. num. 545.

Pedro César Álvarez Esteban es licenciado en matemáticas (especialidad de estadística) por la Universidad de Valladolid (1992). Desde 1996 es profesor titular de escuelas universitarias en el Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Valladolid.

Jóvenes investigadores premiados, contra los gastos militares

Redacción

Los premiados este año en el II Certamen Arquímedes, del Ministerio de Cultura, suscribieron el Manifiesto para una I+D por la paz, de la Fundación per la Pau y la "Campaña Por la paz, no a la investigación militar", tras la entrega de los galardones celebrada la última semana de diciembre en Zaragoza. Estos premios pretenden fomentar la investigación entre los estudiantes universitarios y van dirigidos a trabajos realizados durante el segundo ciclo de las facultades y escuelas técnicas superiores. Un total de 105 trabajos se presentaron a esta convocatoria, de los cuales fueron seleccionados 20, realizados por 25 jóvenes investigadores.

En la entrega de premios, uno de los galardonados, Fernando Sampedro, manifestó su desacuerdo con la política del Gobierno por el "continuo incremento de la inversión de fondos públicos para la fabricación y adquisición de armamento militar", y reclamó que se trate la investigación científica "con la importancia que merece". A continuación, los seleccionados, incluidos los premiados, firmaron el manifiesto.

El verdadero origen de Internet no fue un proyecto militar

Es frecuente escuchar, entre otros al señor Pi-qué, antiguo ministro de Ciencia y Tecnología, que si no hubiera investigación militar hoy no tendríamos Internet. Como algunos otros, confunde el concepto de transferencia tecnológica con el de financiación. La historia de los orígenes de Internet es larga, por lo que sólo haremos un breve resumen de su gestación.

Después de que en 1957 la URSS consiguiese lanzar con éxito sus dos primeros Sputniks, los EE.UU. vieron peligrar su hegemonía mundial. Por ello, una de las primeras medidas que adoptaron fue la creación de una serie de organismos que trabajasen para recuperarla. Uno de estos fue el ARPA (Advanced Research Projects Agency), agencia que dependía del Departamento de Defensa y que se dedicó a financiar todo tipo de proyectos, militares o civiles, que pudieran suponer una ventaja tecnológica sobre el rival soviético. Entre las agencias que se fueron creando y que dependían del ARPA estaba la IPTO (Oficina para las Tecnologías del Procesado de la Información), encargada de gestionar los recursos relacionados con los superordenadores de la época y de buscar mejores formas de usarlos. Así fue como Robert Taylor, que en 1966 dirigió el ARPA, cansado de tener que utilizar un terminal distinto cada vez que tenía que conectarse a un ordenador y preocupado por poder satisfacer las demandas computacionales de todos los investigadores, pensó en interconectar los ordenadores para compartir los recursos. Este proyecto fue después asignado a cuatro universidades americanas, donde cayó en manos de algunos becarios de investigación, que después de muchas reuniones infructuosas, diseñaron un método colaborativo para sacar adelante el proyecto. Este método se basa en hacer públicos los documentos de trabajo entre una comunidad de expertos, para que estos puedan hacer comentarios de cara a mejorar el resultado final (Request For Comments, lo llamaron). Estas cuatro universidades fueron los cuatro primeros nodos de lo que, 20 años más tarde llamaríamos Internet. Y hubo que esperar a que hubiera 15 nodos, algunos años después de la primera interconexión, para encontrar conectada a la red a la primera entidad vinculada al ámbito militar (la Rand Corporation).



Cubas

Cubas

Agapito de Cruz Franco
Edición del autor
El Médano-Granadilla. 2002
232 págs. 12,02€
ISBN 84-607-4984-3



Cubas fue editado en el mes de agosto de 2002. Es un ensayo político, social y cultural sobre Cuba, pero bajo unos soportes -narraciones, artículos, diarios, cartas, etc.- que lo hacen asequible a cualquier lector/a.

En él se analiza, desde tres ángulos diferentes y contradictorios, la realidad cubana. Cada una de estas tres formas de verla constituyen las diferentes partes en que está dividido el libro: la primera es favorable al sistema político dominante, la segunda es crítica con el mismo, la tercera es la óptica cultural con "guiños" al futuro. Cada una de ellas es introducida por una canción cubana que avisa de su contenido.

Cubas es así, un triángulo formado por tres islas, tres cubas -Cuba significa isla-, que reflejan la que, en el fondo, cada cubano/a lleva dentro, y que sin la mirada aceptada de todas ellas es imposible concebir Cuba, la cual, como se dice al final, sólo puede pronunciarse en plural...

El autor ha intentado unir el siglo XIX con el XX para hacer una propuesta cara al siglo XXI. Toda una civilización de la mezcla -propia por otro lado de la historia de Cuba- que no ha de ser sólo de razas y culturas, sino también de ideologías, economías y sistemas sociopolíticos en pleno período histórico de la globalización en todos los órdenes. Un homenaje, en suma, a la belleza de la filosofía mulata...

Cubas intenta en la primera parte vencer al lector/a de las bondades del sistema socialista cubano. Cuando lo ha hecho, intenta en la segunda lo contrario, con una dura crítica al mismo, para dejarnos a solas y que la propia opinión sea la más importante en la tercera, en el corazón mismo de la cultura, la cual, como se afirma desde el comienzo, sobrevive siempre a la política.

No queda duda alguna que es un libro provocador, no para invitar al debate, sino para que no quede más remedio que entrar en él. Es una obra extraña, difícil, que aunque se diga que no va a contentar a nadie, no deja de ser como una mesa asentada sobre tres patas para que en ella, el diálogo, sea ese último grito definitivo...

Para pedidos:

CNT-Santa Cruz de Tenerife
Carretera del Rosario 132
Taco - La Laguna
38108 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono y Fax: 922 613 391
Correo-electrónico: cntcanarias@wanadoo.es

El Comunismo Libertario

El Comunismo Libertario y otras proclamas insurreccionales
Isaac Puente
Likiniano Elkarrea
Bilbao. 2003
80 págs. 4€
ISBN 84-96044-34-3



Al proletariado se le ha predicado demasiado. Unas veces calma, otras cultura, otras capacitación. A juicio de sus pastores, nunca estuvo maduro para emanciparse. Su preparación, si ha de ser así, será eterna, porque nunca podrá salir si no es revolucionariamente, de la ignorancia y de la incultura, y de las privaciones en que el régimen capitalista y el Estado lo mantienen. Cada emancipación parcial ha de costarle tanto trabajo como la emancipación total, si ha de ser colectiva y no individualmente conquistada.

Si se han de hallar soluciones de este modo, sin atacar el sistema, no es posible resolver el problema social. Es como el huevo de Colón. Si hemos de poner tieso y en equilibrio el huevo sobre uno de sus polos perderemos el tiempo mientras queramos lograrlo con habilidad y adiestramiento. Hay que decidirse a aplastar de un golpe sobre la mesa uno de sus polos, atacando al huevo en su integridad.



Isaac Puente Amestoy (1896-1936) nació en Abanto y Ciérvana (Vizcaya). Hijo de un farmacéutico, estudió medicina en Santiago de Compostela y Valladolid. En 1919 se instaló en Maestu

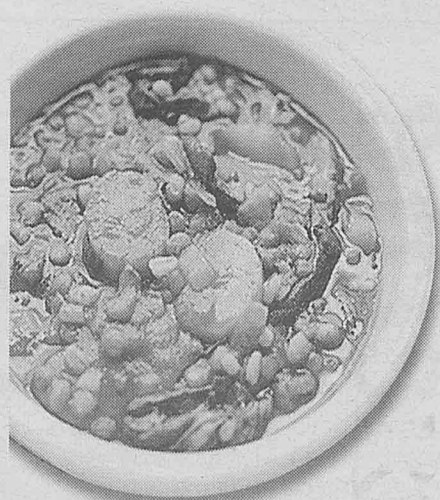
(Álava), donde ejerció de médico rural de toda la comarca. En 1923 comenzó a colaborar en la prensa libertaria con el seudónimo de "Un médico rural". Gran divulgador, la calidad de sus artículos hicieron que sus colaboraciones fueran muy solicitadas por las numerosas revistas que expresaban las distintas sensibilidades libertarias: *Iniciales, Ética, La Revista Blanca, Tiempos Nuevos, Umbral, Orto*, etc. sin olvidar la prensa confederal *Solidaridad Obrera, CNT y Tierra y Libertad*.

En 1928 es miembro del comité fundador de la Liga Mundial para la Reforma Sexual. En 1931 participa en la creación de la "Federación Nacional de la Salud de CNT". En 1933 escribe "El Comunismo Libertario". Designado por la FAI para dirigir el Comité Nacional Revolucionario, es detenido tras el fracaso del levantamiento de Zaragoza, aunque puesto en libertad unos meses después cuando un grupo de compañeros destruyeron los documentos del proceso judicial.

El 28 de julio de 1936, es detenido en su domicilio de Maestu y fusilado sumariamente durante la noche del día 31 de agosto.

Información y pedidos:
Likiniano Elkarrea
C/ Ronda 12
48005 Bilbao
www.ddt-iki.org
www.alteediciones.com

gastronomía



Lentejas

J. Blasco

Cuando hablamos de las lentejas nos referimos a esas leguminosas ya conocidas en el Neolítico. Egipcios, pioneros en explotarlas y también en prohibirlas por considerarlas sagradas, hacían ya un uso muy frecuente de ellas. En las tumbas de faraones como Tutankhamon se han encontrado restos de lentejas y ya el Antiguo Testamento hace mención a esta legumbre. Oriundas de Etiopía, Afganistán, India, centro y sur de Europa y Egipto, encontramos una amplia gama de éstas, desde las rubias (de gran tamaño y casi planas) hasta las rojas (pequeñas) pasando por las verdes o también denominadas "de Francia" (pequeñas y harinosas).

Las lentejas son un buen aliado de las enfermedades cardíacas ya que reducen el nivel de colesterol y las grasas. Ricas en hierro e hidratos de carbono. Resultan muy apropiadas en caso de anemia y producen además, un efecto relajante.

RECETA PARA CUATRO PERSONAS:

Ingredientes:
Lentejas (un puñado por persona y otro para la cazuela)
Laurel (una hoja)
Tocino*
Morcilla*
Chorizo*
Un taco de jamón*
Cebolla
Patata
Pimentón dulce, sal y aceite

Limpiar las lentejas y en una cacerola, cubriéndolas con agua, poner a fuego lento y cuando engorden, escurrir el agua.

Echar agua limpia, al menos tres dedos por encima y añadir el laurel, el tocino, la morcilla, el chorizo, el taco de jamón y cocer a fuego lento durante 20 o 30 minutos.

En una sartén ponemos aceite, un par de ajos y la cebolla picada. Cuando ésta se ablande se agrega una cucharada sopera de harina, una punta de sal y una punta de pimentón dulce. (En cuanto el pimentón se añada a la sartén separamos del fuego y echamos a la cazuela para que no se quemé).

A continuación añadimos la patata en trozos pequeños y dejamos cocer durante 30 minutos. Para evitar la flatulencia podemos añadir comino, un buen aliado. Una vez en el plato, las podeis aliñar con un poco de vinagre. Salud y buen disfrute.

* Si eres vegetariano/a, puedes sustituir estos ingredientes por ricas verduras, como zanahoria, calabacín, puerro o apio y añadir un poco de tomate triturado.

revistas

Nuevo boletín de "A Rachas"

A Rachas
Escuela Libre Paideia
Mérida. 2003
34 págs. 3€



Escuela Libre Paideia

La Escuela Libre Paideia ha editado un boletín especial de "A Rachas" sobre las diferentes escuelas. Este monográfico tiene 34 páginas a 2 caras, en tamaño Din A-4 e impreso a una tinta.

Está especialmente indicado para todas aquellas personas que tengan interés por los temas educativos ya que se hace una aproximación sobre cómo enfoca la "izquierda" y los "progres" la educación.

Podeis pedirla al Apartado de Correos 282 de 06800 Mérida o a través del correo electrónico: info@paideiaescuelalibre.org.

Autogestión en la escuela

En Paideia no creemos ni participamos en la enseñanza oficial, sea ésta pública o privada, y negamos rotundamente que sea la única posible. Frente a ella oponemos la escuela autogestionada, libre, basada en el principio de la libertad responsable.

El colectivo se compone de personas que realizan su trabajo en la escuela a tiempo completo y por otras personas que tienen otros trabajos fuera de la escuela y que, cuando lo terminan, se incorporan a la dinámica escolar.

Las personas que tienen otro trabajo además de colaborar en la dinámica educativa, ayudan económicamente a la escuela en su constante situación deficitaria.

La responsabilidad es compartida en todos sus aspectos; las decisiones son colectivas y asamblearias y cada persona da según sus posibilidades y recibe según sus necesidades.

La economía de la escuela.

Como la aportación económica que hacen padres y madres es la mínima posible y debe cubrir: transporte escolar, desayuno, comida, merienda, material escolar, desperfectos y desgaste de edificios, la remuneración de las personas que trabajan en la escuela, se hace de la siguiente manera:

Se pagan todos los gastos y lo que sobra se reparte entre las cinco personas que trabajan en la escuela a tiempo completo; teniendo en cuenta que a esta remuneración ayudan las personas de la cooperativa con sus aportaciones mensuales fijas y con otras extraordinarias y con las cuotas de solidaridad de algunos padres y madres. Nadie deja de asistir a la escuela por cues-



tiones económicas, ya que el Colectivo asume esas situaciones siempre que se presentan.

Algunos colectivos libertarios y ciertas individualidades libertarias o anarquistas, nos ayudan bien con alimentos, bien con material o con ciertas cantidades que alivian un poco nuestro constante déficit.

Otro Colectivo, anexo a la escuela, es el de Mujeres por la Anarquía, el cual está compuesto por todas las mujeres del Colectivo Paideia y algunas otras muy cercanas a él. Este colectivo saca cada cierto tiempo una revista *Igualancia* y una hoja de denuncia *La ortiga libertaria*.

Notas históricas.

Paideia comenzó a funcionar en Enero de 1.978. Sus orígenes se encuentran en Fregenal de la Sierra y en su intento de Escuela en Libertad abortado por la Administración franquista. Su iniciativa vino de la mano de tres mujeres profesionales de la educación: Concha Castaño Casaseca, Mª Jesús Checa Simó y Josefa Martín Luengo.

Desde 1978 a la actualidad, casi ya 24 años, la Escuela Libre mantiene la misma ideología y las mismas finalidades.

Para más información:

Escuela Libre Paideia
Prado Viejo, s/n
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

Apartado de Correos, 282
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)
Tels. 924 371 803 / 679 203 071

http://www.paideiaescuelalibre.org



Camisetas CNT Lugo

El Sindicato de Únicos de Oficios Varios de Lugo dispone para su venta de dos modelos de camiseta:

- Modelo "Campesino" 7,5€
(camiseta blanca con ilustración a cuatro colores)
- Modelo "Sin ejércitos no habría guerras" 5€
(camiseta roja con ilustración en negro)

Ambos modelos de camiseta están disponibles en todas las tallas

Podeis hacer vuestros pedidos contra reembolso a:
Sindicato de Únicos de Oficios Varios de Lugo
Aptdo. Correos 65 - 27080 Lugo

Calendarios 2004



8€

300 x 210 mm. Con fotografías. Impreso a dos colores (rojo y negro)

Calendario 2004 del Comitè Regional Catalunya i Balears

Pedidos: Comitè Regional Catalunya i Balears
Tel./Fax: 975 08724 - Correo electrónico: crcat-bal@cnt.es



5€

210 x 320 mm. Ilustrado por Mutis. Impreso a dos colores (rojo y negro)

Calendario 2004 del Sindicato de Artes Gráficas, Comunicación y Espectáculos de CNT de Madrid

Pedidos: Sindicato de Artes Gráficas, Comunicación y Espectáculos de CNT de Madrid.
Tel. 913 690 838 - Correo electrónico: graficas_madrid@cnt.es

Prevención

Los lectores y lectoras de las anteriores entregas de estos artículos sobre PRL que estamos publicando en el *cnt* tienen, en mi modesta opinión, cuatro pilares para apoyarse. Hemos explicado, en la medida que ha sido posible con un par de páginas de este periódico, de dónde viene la prevención de riesgos laborales, desde dónde hay que llevarla a cabo, cómo es la forma ideal y qué forma legal debe tener. En esta quinta entrega quiero mostrar, con las limitaciones conocidas, cómo está la PRL. Para darle a este artículo la máxima expresión de la realidad quiero enfocarlo como un breve estudio de ciencia social.

Panorama general de la Prevención de Riesgos Laborales

Manuel A. Oliva
CNT - La Puebla del Río

Ante todo debo decir que no todos los profesionales de la PRL son unos mendas de cuidado como el Inspector de Trabajo al que hice referencia en el anterior artículo. Por cierto, quiero hacer referencia a un buen profesor que he tenido, profesional y casi artesano del INSHT. Este buen hombre, curtido en mil batallas preventivas contra los riesgos laborales y contra muchas empresas de renombre, nos decía que la PRL era a la vez una ciencia y un arte. Al principio costaba creérselo, pero hasta el momento no he encontrado mejor definición de esta actividad. Intentaré explicarlo un poco.

La ciencia es un conjunto de conocimientos, teorías, hipótesis; demostrables o no con la experiencia. Los errores pueden ser rectificables; a esto se llama ensayo-error. El progreso de las ciencias se logra con conjeturas y refutaciones. Es la filosofía de lo posible, que no es ciencia propiamente dicha, y la doctrina de lo necesario (intentaré ir aplicando estas definiciones a la PRL). El arte, en su más amplia expresión es un conjunto de procedimientos, de obras realizadas con una maña personal. Requiere una técnica y talento particular. La técnica es un conjunto de instrumentos y habilidades de los que podemos y debemos obtener resultados. El resultado en la PRL es evitar los riesgos o reducirlos a su mínima expresión para que el trabajador o trabajadora no sufra daños en su salud. El prevencionista, en sus diferentes versiones incluyendo al sindical, debe de emplear la eficacia técnica de la ciencia y lo contrastado de su arte preventivo. A mí me costó cierto trabajo entender esto, espero que con estas explicaciones os haya facilitado la labor. El prevencionista cualificado recibe el título de técnico en prevención tras un proceso formativo que nos puede parecer adecuado o no. Es un título oficial que se logra tras pasar unas pruebas. Este técnico debe de aplicar la ciencia preventiva aprendida con el arte adquirido, es decir, de una manera eficaz. A nadie le sorprende que se hable del arte de jugar al fútbol. Tampoco que se diga que un cirujano tiene arte. Este profesional ha aplicado una serie de técnicas que ha adquirido tras un largo proceso formativo. La ciencia y el arte se juntan en el cirujano. ¿Por qué no en el técnico en prevención?

Os voy a exponer un muestrario de sucesos, aleatorios de algún modo, y luego intentaremos llegar a algunas conclusiones para que el trabajo preventivo siga unas pautas lógicas y sepamos a que focos de la siniestralidad debemos acudir con mayor prontitud:

La Hacienda municipal, bajo mínimos en seguridad laboral.

Los sindicatos denuncian que el Ayuntamiento hace años que incumple la ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Mangueras podridas en el sótano, extintores escondidos tras montañas de papeles, humedades cerca de circuitos eléctricos, cables entre las mesas, luces de emergencias apagadas, puertas que se abren hacia dentro y una original escalera de incendios que desemboca en la primera planta del edificio municipal de la Encarnación, en la que se ubican entre otras las oficinas de Hacienda.

UGT y CC.OO. han denunciado de forma conjunta estos incumplimientos de las normas de PRL ante la Inspección de Trabajo hace más de dos meses y aún no han obtenido respuesta. En 1998 se formularon las quejas y en el 2000 la administración municipal presentó un proyecto de reforma para mejorar las condiciones. Hasta el momento sólo se ha estrechado un pasillo.

(20 minutos, Sevilla, 15 de septiembre, 2003).

Inspector de trabajo condenado.

La sentencia del caso ARDYSTIL condena a un inspector de trabajo a pagar 12,5 millones de euros por las enfermedades laborales sufridas por trabajadoras de un taller textil.

Los accidentes laborales causan 500 muertos en el primer semestre.

Sólo en los meses de mayo y junio se han producido 200 muertos.

El número total de accidentes con bajas entre los meses de enero y junio ha sido de 439.883. El índice de siniestralidad laboral en España es el mayor de la Unión Europea. La precariedad, la temporalidad y las subcontratas son las causas principales. Las subcontratas son especialmente responsables del alto número de accidentes, actuando como pseudo empresas sin estructura ni organización y sin posibilidad factible de aplicar las normas de PRL en ellas.

Condenados los responsables de una empresa constructora por dos accidentes mortales.

La Audiencia de Valencia ha condenado al gerente de una empresa constructora y al arquitecto técnico de la misma a siete meses de prisión. Los hechos ocurrieron en el año 1995, cuando dos albañiles trabajaban sobre una plataforma en una fachada en construcción en Valencia, a cinco metros y medio de altura. La plataforma sobre la que se encontraban los trabajadores se desplomó y los dos trabajadores murieron en el siniestro.

El juzgado de lo penal absolvió al gerente y al arquitecto técnico. Seis años después de los accidentes el tribunal ha considerado que el andamio, encargado por el gerente de la empresa, no fue revisado por el arquitecto técnico, medida preventiva según las normas de PRL. La sentencia sostiene que, a pesar de existir los recursos adecuados en la empresa para la seguridad de los trabajadores, corresponde a los responsables de la obra exigir la utilización de los mismos. Además de la pena de prisión la sentencia establece una indemnización a las viudas de las víctimas de 34 millones de pesetas.

El País, 1 de junio, 2001.

Condenados tres directivos por un accidente laboral

Un juzgado de Barcelona ha condenado a penas de hasta tres años de prisión a tres directivos de una empresa de la construcción en la que murió un trabajador de 21 años de edad perteneciente a una empresa de trabajo temporal (ETT).

Esta sentencia es una de las primeras que impone prisión por un accidente laboral. El Director de la empresa ha sido condenado a dos años de prisión por imprudencia por la muerte de obrero, que sólo llevaba trabajando una hora en su puesto de trabajo.

Los hechos sucedieron el 24 de octubre de 1996 cuando el joven resultó apriisionado por una máquina de la empresa cuando se encontraba en la zona de la cadena de producción retirando unos adoquines que se habían caído.

Según la sentencia, la puerta de acceso a la zona de la cadena de producción debía tener un dispositivo de seguridad para impedir su apertura con la maquinaria en funcionamiento, pero éste no funcionaba y, además no tenía célula fotoeléctrica para detectar el paso de personas para detener la cadena.

El periódico, 8 de enero, 2002.

Prevención

Desde mi opinión el INSHT (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) expone los datos de una forma positiva y desdramatizada; es comprensible. Desde un plano anarcosindicalista de la Prevención en Riesgos Laborales debemos ver las deficiencias que como veréis son tremendas



Esta serie de sucesos, que podría ser interminable, es un ramillete de ejemplos, con contenido trágico la mayoría, y que nos muestra cómo está el panorama de la PRL. Hay sentencias favorables y en contra de los trabajadores, denuncias que no se toman en cuenta por la Inspección de Trabajo, graves deficiencias en PRL, edificios de la administración que incumplen norma tras norma, trabajadores que mueren a la hora de entrar a trabajar... Algunos podrán pensar que estos ejemplos han sido tomados premeditadamente para mostrar una situación irreal y catastrofista. Nada de eso. Profundizando en el carácter de las ciencias sociales aplicadas a la Prevención de Riesgos Laborales, eso de la ciencia y el arte que hablé al principio, os mostraré una serie de datos oficiales recogidos de un informe realizado por el mismísimo INSHT (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo) dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Desde mi opinión, el INSHT expone los datos de una forma positiva y desdramatizada; es comprensible. Desde un plano anarcosindicalista de la prevención en Riesgos Laborales debemos ver las deficiencias que como veréis son tremendas. Acotado entre paréntesis os expongo lo que se debería hacer si se cumpliera la Ley de PRL u otra lectura de los datos, no recogida en los informes del Ministerio.

Resumen de las conclusiones sobre el estado de la PRL.

- En el 57,7% de los centros de trabajo de 6 o más trabajadores no hay nombrado ningún delegado de prevención. (El 57,7% de los centros de trabajos deberían haber sido sancionados).
- Las modalidades de organización preventiva existentes por orden de frecuencia son las siguientes: Servicio de Prevención Ajeno (38,6%), el empresario asume la función preventiva (27,5%), la designación de uno o más trabajadores (15,6%), Servicio de Prevención Propio o Mancomunado (7,2%). El 23,7% de las empresa no dispone de ningún recurso para la prevención. (Esto no quiere decir que en el 76,3% que tiene recursos se cumpla la normativa en PRL.)
- Sólo en el 30,2% de las empresas se ha realizado evaluación inicial de riesgos. (Dicha actividad es fundamental e imprescindible para el cumplimiento de la Ley).
- Sólo el 19,2% de los trabajadores manifiesta que se ha realizado un estudio específico de riesgos en su puesto de trabajo. (Es decir: en el 80,8 de los puestos de trabajo no se sabe técnicamente qué riesgos comporta trabajar en un puesto determinado).
- El 74% de los trabajadores afirma que en su puesto de trabajo existen riesgos de accidentes. Los principales riesgos son: cortes y pinchazos (35,6%) y golpes (31,6%). (Nada se dice oficialmente que ello es debido a la forma de trabajo capitalista).
- Los factores más frecuentes implicados en la aparición del riesgo de accidente son: el exceso de confianza (51,8%), los esfuerzos y posturas forzadas (19,2%) y el cansancio y la fatiga (17,1%).
- La exposición a contaminantes químicos afecta a un 27,7% de los trabajadores y trabajadoras. El 10,3% está expuesto a ruido elevado, un 11,6% a radiaciones, un 8,1% a contaminantes biológicos y un 4 % a vibraciones transmitidas a mano-brazo.
- En cuanto a la carga mental un 58,2% mantiene un nivel elevado de atención, un 35,1% un ritmo elevado de trabajo y un 32,2% realiza tareas repetitivas y de corta duración durante más de la mitad de la jornada laboral.
- Respecto a los requerimientos físicos de la tarea durante más de la mitad de la jornada laboral el 34,1% de los/as trabajadores/as debe realizar movimientos de manos y brazos muy repetitivos, el 29,7% debe mantener una misma postura y el 8,4% debe permanecer en posturas dolorosas o fatigantes.
- El horario de trabajo habitual es la jornada partida (56,7%), seguida de la jornada continuada de mañana (23,2%). Existe un predominio del horario rígido (75,4%) y el 24,3% prolonga su jornada sin compensación económica. El trabajo a turnos rotatorios afecta al 11% de los/as trabajadores.

Si no os habéis perdido entre las cifras mostradas tendréis un esbozo del panorama del mundo laboral. Algunas cifras deben ser corregidas urgentemente. Otras necesitan un análisis del que los anarcosindicalistas no podemos sustraernos. De forma primordial aquellos que se refieren a la organización del trabajo y formas de producción y que a mí al menos me llevan a una pregunta ¿Es posible la prevención adecuada y razonable de riesgos laborales en un sistema económico capitalista donde los trabajadores y trabajadoras nada cuentan en la organización del modo de trabajo?

Correo electrónico de contacto: cntpuebla@arrakis.es

Eduardo Haro Tecglen

Sobre la igualdad

"Igualdad, sí; pero por arriba", decían los perifascistas¹ ofreciendo lo imposible por lo justo: como ofrecen el cielo por la chabola.

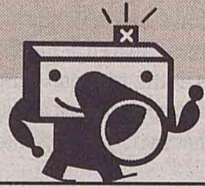
Ahora están contra los incrementos de pensiones en comunidades: porque no son iguales en el Estado común, igualdad para todos (los pensionistas); pero no quieren igualarlas por arriba en sus porciones: subir las que dan para igualarlas con las posibles, que ellos llaman "imposibles" en uno de sus trucos semánticos (nombrar lo positivo por negativo y viceversa). Esa posibilidad de subir las pensiones les pone la carne de gallina: es su dinero el que habría que dar, porque, en general, todo el dinero es suyo. Cuando pagan un salario, lo prestan, porque al consumirlo volverá a ellos. Las pensiones no son iguales según las necesidades, ni según lo trabajado. Durante todo Franco, que ya es decir, las empresas mejoraron los sueldos mediante trucos -gastos de locomoción, material, o lo que pusiera en el sobre- que no cotizaban; y retrasaban los contratos o los daban (dan) de baja temporalmente. El jubilado o su viuda o su huérfano cobra menos en razón de la trampa con que el empresario nos da menos de su dinero. Menos de lo que el compi de otra empresa al que le pagaban legalmente. No enumero todas las truhanerías que uno aceptaba: como se acepta ahora el trabajo peligroso, y esa aceptación no genera pensión al que resulta parapléjico porque el obrero no es indemne como Indiana Jones. Robando años de trabajo, salarios o cambiándolos por "gratificaciones", con la misma etimología -¡creo!- que gratis, como si se dieran por nada, por la generosidad del prepotente sobre el prejodido². Hablan de

igualar por arriba para decir que no puede ser: ni España puede igualar sus pensiones con las de Europa por arriba ni sus salarios: sólo quiere, el Aznar, igualarse con su mando. Y no aceptar las compensaciones de otras autonomías: primero, por su batalla contra las autonomías a las que atacan de anticonstitucionales o incluso de presidiabiles por el truco semántico ya citado: segundo, porque están hablando de su dinero.

- (1) Perifascistas: buena filología a partir de "peri", alrededor: periplo, peristilo. A veces lo rodeado es igual que lo circundante.
- (2) Jodido: participio pasado de joder: estar jodido es estar roto, estropeado, enfermo, achacoso, cansado, desmoralizado, abatido; en DRAE, 1989; borrado en el actual).

Esa posibilidad de subir las pensiones les pone la carne de gallina: es su dinero el que habría que dar, porque, en general, todo el dinero es suyo. Cuando pagan un salario, lo prestan, porque al consumirlo volverá a ellos

El País
Radio y TV - 15/12/2003



la fotomatoná



AGUSTÍN CENTELLES. Niños jugando a ser mayores. Barcelona, 1936. (Archivo Centelles)

Moncho Alpuente

La de Dios

Los hombres crearon a los dioses a la medida de sus miedos, dioses inmensos para inmensos miedos, dioses terribles y furibundos, caprichosos y crueles generadores de catástrofes. Los ancestrales miedos y los dioses ancestrales siguen dominando la escena, siglos y milenios de filosofía y pensamiento, ciencia, ingenio e industria en los que la razón, deificada breve y contradictoriamente por la Revolución Francesa, nunca ha ganado una batalla significativa

Los dioses siguen dando guerra, los ejércitos invocan sus nombres, hechiceros y caudillos bendicen las masacres y los mártires se inmolan para acceder a sus paraísos. Dioses y patrias, credos y códigos, fervorosas masacres, sacrificios humanos oficiados en impolutos altares de diseño ergonómico, plegarias informatizadas y cánticos robóticos. La doble hélice del ADN y el signo de la cruz, la bola de cristal y la pantalla de plasma, el vudú y la astronáutica, conviven y cohabitan en el tiempo, se multiplican las sectas y los cultos se expanden y se globalizan. El presidente de los Estados Unidos, es un gran lector de la Biblia, aunque se haya quedado estancado en el Antiguo Testamento y los fanáticos terroristas siempre llevan en su ajuar junto a las armas y los explosivos su alfombra de oraciones y su ejemplar del Corán

Las sectas ultracatólicas prosiguen en España su escalada, auspiciadas por el Gobierno y hacen cábalas para sustituir al desfalleciente gran hechicero blanco de Roma por uno de sus acólitos. El presidente Aznar es partidario de que la nueva constitución europea mencione el cristianismo como elemento aglutinador de cultura y civilización, corriendo un espeso velo sobre las interminables guerras de religión que asolaron Europa, matanzas entre buenos cristianos que nunca pusieron la otra mejil-

la y prefirieron degollar al prójimo antes que amarle.

Vivimos en el reino de la superstición y del miedo, integrados y apocalípticos a merced de aquel nada misericordioso dios bíblico, el viejo cascarrabias vengativo de barba blanca, con su carácter de mil demonios que intercambia dientes por ojos y colecciona prepucios. Dios de Israel, del Islam y de la Iglesia de Roma, de La Casa Blanca y de los desiertos de Arabia, de judíos, moros y cristianos, enredado en los prolegómenos de un interminable Apocalipsis.

Los dioses siguen dando guerra, los ejércitos invocan sus nombres, hechiceros y caudillos bendicen las masacres y los mártires se inmolan para acceder a sus paraísos. Dioses y patrias, credos y códigos, fervorosas masacres, sacrificios humanos oficiados en impolutos altares de diseño ergonómico, plegarias informatizadas y cánticos robóticos

La Radio

Puse el parte (RNE) y después me torturé con el equipo contertulio habitual. Reposé la mala leche y bajé a la calle a escupir al primer vasco que viera de cara. Fallé y di a un chino que vendía juguetes todo a 100 (y más). Dije "hostias, juguetes, si ya es la cosa". Volví al botón de RNE y me quise santificar pagando un juguete porque cada niño pobre debe tener una ilusión. Llamé y dije que quería enviar un misil de "peuvecé", de los que se tiran por error, a cada madre de los 15 niños afganos asesinados por los Gladiadores de la Libertad. Me dijeron que no, que un juguete educativo, una Barbi o una maquinación de la Disney Factory. Dije que si había algún piolín bomba y me respondieron "usted es un demagogo". Después he ido al diccionario. Y he pensado que para qué un coche supersónico con lo bien que se lo pasarían jugando al pelotón de fusilamiento. Se lo mandaré a Nieves Horrores.

Jenofonte